



EL SEÑOR

D. Teodoro Ubierna Bustamante

FALLECIÓ AYER 24, A LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijo, padre, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir hoy, 25, a las doce del día, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza de los Remedios, 1, antiguo palacio episcopal, al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán mañana, lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, de lo cual quedarán sumamente agradecidos.

Santander, 25 noviembre de 1906.

Nos explicaremos.

A la mayoría de los liberales—y decimos la mayoría, porque ya sabe todo el mundo que en estos últimos tiempos no se cuenta para nada con la opinión del señor Moret y sus amigos—le parecerá de perlas el acuerdo de las discusiones simultáneas o paralelas, porque verá en él la mejor demostración de que el Gobierno tiene el deseo de que se aprueben antes de fin de año el proyecto de Asociaciones y los presupuestos.

Y de la misma manera a los conservadores, y a los reaccionarios en general, les agrada también el resultado, porque, estando convencidos de que, si se han de discutir los presupuestos como haría falta que se discutieran, no han de ser suficientes las sesiones que se pueden celebrar hasta el primero de enero, en el acuerdo tomado por los ministros de que se discute al mismo tiempo el proyecto de Asociaciones, sabiendo que habrá de oponerse la minoría conservadora, con lo que quedará reducido el número de sesiones que se puedan dedicar a esos debates, ven la prueba palpable de que el Gobierno no quiere que se aprueben ni uno ni lo otro.

Conque, todos contentos, como afirmábamos antes.

O, lo que es lo mismo, en paz y jugando.

De la Comisión provincial

Ayer recibimos la siguiente comunicación, que publicamos con mucho gusto: Que consta de una carta del diputado del Congreso don Pablo de Garnica, en la que llama la atención acerca de las comunicaciones marítimas internacionales de España, para que esta Comisión y demás entidades acuerden lo más conveniente, la Comisión provincial que tengo la honra de presidir acordó, en sesión de ayer, haber recibido con agrado las indicaciones del señor Garnica y que se convoque a una reunión, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial el lunes 26, a las once, y a la que se invitará a la Prensa, para que la Corporación municipal de Santander, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y Consejo de Agricultura, Industria y Comercio traten de dicho asunto.

Y cumpliendo lo acordado, tengo el honor de comunicarlo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Santander 24 de noviembre de 1906. F. A.—El secretario A. Peña.—Señor director de LA ATALAYA.

Una desgracia

Ayer ocurrió una sensible desgracia en el barrio de San Martín, de Peñacastillo. Un coche que presta servicio entre Santander y Muriedas cruzaba ayer tarde por la carretera de aquel barrio, y dos muchachos, llamados José y Manuel San Miguel, que salían de la escuela, y se dirigían a su casa, cometieron la imprudencia de subir a la traseca del coche.

Uno de los chicos, el José, de ocho años de edad, llevaba un abrigo largo; al movimiento del vehículo, una de las ruedas enganchó el abrigo y, al rodar el carruaje, el chico cayó entre la caja y la rueda, quedando empujada la cabeza en la zapata del torno.

La situación del pobre muchacho era horrible, pues cada vuelta de la rueda magullaba el cuerpo de la infeliz criatura.

Su hermano dió gritos y el carruaje detuvo la marcha. Los viajeros, horrorizados al presenciar lo que ocurría, acudieron en auxilio de José y hubo necesidad de desmontar la rueda para poder sacar el cuerpo del muchacho.

En el mismo coche fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Vierna, le apreció una herida contusa en la cabeza, con probable fractura del hueso frontal, contusiones en el hombro, brazo y antebrazo derecho y conmoción cerebral.

Después de curado fué conducido al hospital en una camilla. Su estado es muy grave.

El Juzgado del distrito del Oeste se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

El conductor del coche, Jacinto López, fué detenido y el juez le recibió declaración.

Panorama

De Barcelona salieron, y a Madrid llegaron bien, cuatro ediles lerrouxistas, que a Salmerón van a ver para entregarle un mensaje que diz que arde en un quinqué, pidiendo que se reúna la Asamblea para hacer cargos a los solidarios, uno de los cuales es el propio don Nicolás, con quien se van a entender.

Al recibir el mensaje dirá como don Inés: —¡Oh, qué filtro emvenenado me dais en este papel!

Carolina Otero ha sido condenada por los tribunales franceses. Había sido contratada para una tournée por Rusia, pero habiendo surgido la revolución en el imperio moscovita, no la pareció prudente ir a hacer piruetas en tierra de tirios y bombas y renunció al viaje.

Pero es el caso que ella había contratado, para que la acompañara, a un bailarín, y éste al conocer la decisión de Carolina, ha echado los pies por alto, cosa propia del oficio, y la ha llevado a los tribunales.

Y estos han fallado al fin y han condenado a la Otero a pagar al bailarín una porción de dinero.

Con este motivo, algunos periódicos parisienses vuelven a ocuparse de la célebre bailarina española, de quien habían

hablado largamente estos días a causa de su enlace con un inglés de muchas libras. Está visto que la Otero ha nacido para hacer gemir a las prensas y dar trabajo a los periodistas.

Y no es que me parezca mal que los periódicos franceses hablen mucho de la famosa artista.

Más hablan los de aquí de Dávila, que baila peor que ella.

El Gobierno chino, que quiere disponer de una escuadra poderosa, ha designado comisiones que vayan a estudiar la organización de las flotas francesa, japonesa, británica y yanqui.

Por lo visto, no vienen a estudiar la organización de la española.

¡Qué primos!

Van a perder el tiempo imitando las escuadras de esos países.

¿Quiéren tener barcos poderosos? Pues háganlos como los de España.

Cada uno de ellos acaba con un presupuesto.

¡Conque más poder...!

El gobernador de Madrid, señor Alba, ha prohibido que toree en aquella plaza la matadora llamada La Reverte.

Me parece una arbitrariedad.

Eso es combatir tiránicamente al feminismo y poner obstáculos a la emancipación de la mujer.

Verdad es que en cambio se favorece la emancipación de los novillos. Por lo pronto, los que habían de perecer a manos de La Reverte se salvan.

Se dice que la matadora va a protestar de la disposición gubernativa, pero será inútil.

Lo que la dirá el gobernador:

—¡Me alegro de Reverte güena!

Dice un periódico que, según una estadística, es mucho menor el número de calvos que el de calvas.

No lo creo: debe de ser exactamente igual.

Porque cada calvo tiene la suya.

sube hoy en globo si por fortuna el tiempo no es borrascoso.

Según he oído, el Ayuntamiento le ha dado una nota de la recaudación de consumos para que la lleve en el globo.

Esta es, según dice un concejal, la única manera de que esa recaudación suba.

Sabida es la severidad con que juzgan los tribunales ingleses en materia de ruptura de promesas de matrimonio. El que da a una mujer palabra de casarse con ella, la cumple, porque si no, le revienta la ley.

En Londres se ha visto hace días un proceso de esta naturaleza.

La demandante afirmaba que el matrimonio le había sido formalmente prometido. Pero el demandado respondió:

—Era a bordo de un vapor, y yo estaba mareado y no supe lo que hacía.

Y el tribunal no tuvo más remedio que absolverle.

¡Vaya un socio!

Raro es que tan fácilmente se trastornara en el mar, porque resulta evidente que entiende admirablemente la aguja de marear!

AMADIS.

Audiencia

El crimen de Obregón

POR LA MAÑANA

Ayer continuó en la Audiencia la vista la causa seguida contra Mariano Fernández Carretero, autor del crimen de Obregón.

Al empezar la vista el presidente pregunta al procesado si, después de lo dicho por su defensor, tiene algo más que decir en su defensa.

Mariano Fernández Carretero contesta que únicamente tiene que recomendar al Jurado que medite que si la familia de Ambrosio Lamas pidió justicia y este dueo desamparado, también quedaron desamparadas las familias de las víctimas de Diego Martín Veloz.

El presidente, señor González Ruiz, hace el resumen que ordena la ley.

Recuerda y oigla los informes de las partes haciendo resaltar que, tanto las acusaciones como la defensa, han cumplido perfectamente su misión.

Habla brevemente de lo ocurrido en el cárcel con el procesado y del expediente instruido por el intento de suicidio de Mariano Fernández.

Relata el hecho según lo entienden las partes y expone detalladamente a los jurados las circunstancias que aquellas estiman.

Termina diciendo a los jueces de hecho que no tengan piedad si no que hagan justicia.

Da lectura del veredicto a que ha de contestar el jurado y este se retira a deliberar a las doce y media.

Cerca de las dos y media se reanuda la vista y el presidente del jurado da lectura al siguiente

VEREDICTO

1.ª Es culpable el procesado Mariano Fernández Carretero de haber penetrado, en la madrugada del 21 de noviembre de 1905, en la casa de Ambrosio Lamas, vecino de Obregón, y dirigiéndose a la habitación donde estaban aún acostadas

Balbina Rodríguez y Josefa Lamas, mujer e hija de Ambrosio, las acometió ferozmente con una navaja, causando a una y a otra múltiples heridas, con abundante hemorragia, que les produjeron la muerte?—SI.

2.ª ¿Era propósito del procesado y tenía pensado de modo reflexivo matar a Balbina y a Josefa, adquiriendo de intento y a ese fin el arma con que produjo la muerte a aquéllas?—SI.

3.ª ¿Fue súbita e inesperada la acometida del Mariano a las Balbina y Josefa y obró de esta manera para así conseguir la ejecución de sus actos sin riesgo para él que procediera de la defensa que pudiera hacer las agredidas?—SI.

4.ª El número de heridas fueron causas para el acusado a Balbina y a Josefa con deliberada e inhumana intención de aumentar el dolor de aquéllas y conociendo él que no eran ya necesarias, al fin primordial de matarlas?—SI.

5.ª Cuando Mariano penetró de nuevo en la casa, y estando en cuclillas la Josefa en la habitación de Rita Martínez, y agitando en el suelo las manos, y en la agitación comenzó de nuevo a darla puñaladas, hasta que rompió la navaja?—SI.

6.ª El Mariano estuvo hospedado durante algunos meses y hasta pocos días antes del hecho de antes en casa de la Balbina, y por esto conocía toda la distribución de la casa?—SI.

7.ª La Balbina y Josefa seguían depositando en el Mariano su confianza y eran entre éste y ellas amistosas sus relaciones cuando Mariano cometió el delito?—NO.

8.ª En la madrugada en que los hechos tuvieron lugar, era aún noche y fué escogido de propósito este particular de ser noche para con más fácil impunidad ejecutar el delito?—SI.

9.ª El procesado además escogió esa ocasión por saber que el dueño de la casa y su hijo estaban ausentes de la casa, y que la puerta de esta se hallaba abierta y entró con sigilo?—SI.

10.ª Obró el Mariano al acometer a las Josefa y Balbina sin que de estas partiera contra él alguna provocación y faltando a la consideración y respetos debidos a su sexo?—SI.

11.ª Retenían Balbina y Josefa un baúl y ropas del procesado, alegando retención por deudas y fué este uno de los motivos que provocó el delito?—SI.

12.ª Debía alguna cantidad por parte de Mariano a Balbina y a Josefa y como se negara a pagarla le retuvieron un baúl y algunas ropas hasta que aquel pagase lo que adeudaba?—SI.

13.ª Como consecuencia del hecho cometido Mariano por haberse negado al pago de la suma que le reclamaban?—SI.

14.ª Fue también despedido Mariano de la casa por sospechar los dueños que aquel intentara sostener relaciones amorosas con Josefa?—NO.

15.ª Existían relaciones amorosas Mariano con Josefa, y con ese motivo despus de haber pagado puntualmente a aquélla parte de los escasos ahorros que en su oficio de minero obtenía, y observaba también con regalos a Josefa con quien pensaba unirse en matrimonio según tenían convenido?—NO.

16.ª Rompió Josefa sin causa alguna las relaciones con Mariano y entonces Ambrosio exigió a aquel el pago de diez pesetas ochenta céntimos a que ascendía el hospedaje de las cinco semanas últimas a cuya pensión se negó Mariano por adularle el de con sus anticopos 18 pesetas y por tal motivo fué arrojado de la casa de Ambrosio donde se negaron a entregarle hasta las ropas de su uso particular?—NO.

17.ª Contestado negativamente las preguntas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 9.ª ya despedido de casa de Ambrosio y viviendo en otra Mariano, gestionó sin resultado le fueran devueltas sus ropas y con tal motivo se llegó con aquel objeto en la madrugada del 21 de noviembre de 1905 y momentos antes de partir para sus trabajos a la referida morada de Ambrosio Lamas, ignorando si este y su hijo estaban por adularle el de con sus anticopos 18 pesetas y por tal motivo fué arrojado de la casa de Ambrosio donde se negaron a entregarle hasta las ropas de su uso particular?—NO.

18.ª Contestado negativamente las preguntas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 8.ª y 9.ª negó Balbina la entrega de las mencionadas ropas y fué cuando Mariano empuñando una navaja que consigo llevaba y con toda la violencia de su ánimo contrariado por la pasión que en la causaría dicha negativa de lo que creía un derecho indiscutible, le dió con ella algunos golpes sin herir entonces a la Josefa?—NO.

19.ª Salieron de la habitación luchando Mariano con Balbina y con la hija de ésta, Josefa, que trataba de defenderla cuando en aquel momento se presentó el tanto que Balbina huía por la escalera a refugiarse en la panadería de Francisco Río distante unos 3 metros de la casa de Ambrosio y en cuya puerta principal fué alcanzada por el procesado que le dió un golpe en el cuello quedando muerta en el acto?—SI.

20.ª Realizado el hecho a que se contrae la anterior pregunta, subió Mariano de nuevo por la escalera a la habitación de Rita Martínez, en donde encontró a Josefa, a quien dió varios golpes hasta romper la navaja, dejando a aquélla sin vida?—SI.

21.ª ¿Fueron de compleción fuerte Balbina y su hija?—SI.

22.ª ¿Recibieron las dos todas las heridas estando vivas?—SI.

23.ª Contestado negativamente la tercera pregunta, a la hora de cometerse los delitos estaban los vecinos de la panadería de enfrente de la casa de Lamas y los de ésta despiertos y ya en pie algunos que pudieran haber defendido a Balbina y a Josefa?—SI.

24.ª ¿Era ya conocida aquella circunstancia por el procesado como antiguo hospede de la casa de Lamas?—SI.

25.ª Contestado afirmativamente la anterior pregunta, ¿fue el miedo a la actitud resueltamente agresiva o excitación que observaron en el procesado lo que movió a varios testigos de los delitos a no amparar o defender a las víctimas, limitándose a huir o a pedir auxilios que pudiendo llegar no llegaron?—SI.

Al terminar la lectura del veredicto se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

Juicio de derecho

A las cuatro y veinte se reanuda la vista. El presidente declara que hay veredicto y que este es de culpabilidad y abre el

juicio de derecho, concediendo la palabra a las partes para que pidan pena y señalen las responsabilidades civiles.

El defensor señor Lama opina que el veredicto es erróneo y pide la revisión por nuevo jurado. La sala no accede.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de muerte por cada uno de los dos delitos de asesinato, indemnización de 3.000 pesetas a la familia de las víctimas, accesorias y costas.

El acusador privado se adhirió a la petición fiscal, pidiendo que la indemnización sea de 5.000 pesetas.

La defensa del procesado dice que del veredicto se desprende que no existe la relevosía, pues aunque en la tercera pregunta parece que se reconoce aquella circunstancia en la 23, se dice que las víctimas tenían quien las defendiese.

De las demás circunstancias opina que envolviendo un sólo hecho debe de apreciarse una sola circunstancia. Advierte que en el veredicto se niega el abuso de confianza.

Termina diciendo que aunque gramaticalmente parece que se reconocen todas las agravantes el Tribunal puede apreciar que no envuelven ese concepto jurídico.

Pide que se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

Sentencia.—Dos penas de muerte

El Tribunal de derecho se retira a dictar sentencia a las cinco menos cuarto y a las siete se reanuda la sesión y el presidente da lectura a la sentencia.

En los considerandos no se aprecia la relevosía ni tampoco las agravantes de nocturnidad, abuso de confianza y desprecio del sexo.

En la parte dispositiva se condena a Mariano Fernández Carretero, como autor de dos delitos de asesinato con una circunstancia agravante, a la pena de muerte por cada uno de los dos delitos, indemnización de 3.000 pesetas, accesorias y costas.

inició de derecho, concediendo la palabra a las partes para que pidan pena y señalen las responsabilidades civiles.

El defensor señor Lama opina que el veredicto es erróneo y pide la revisión por nuevo jurado. La sala no accede.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de muerte por cada uno de los dos delitos de asesinato, indemnización de 3.000 pesetas a la familia de las víctimas, accesorias y costas.

El acusador privado se adhirió a la petición fiscal, pidiendo que la indemnización sea de 5.000 pesetas.

La defensa del procesado dice que del veredicto se desprende que no existe la relevosía, pues aunque en la tercera pregunta parece que se reconoce aquella circunstancia en la 23, se dice que las víctimas tenían quien las defendiese.

De las demás circunstancias opina que envolviendo un sólo hecho debe de apreciarse una sola circunstancia. Advierte que en el veredicto se niega el abuso de confianza.

Termina diciendo que aunque gramaticalmente parece que se reconocen todas las agravantes el Tribunal puede apreciar que no envuelven ese concepto jurídico.

Pide que se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

Sentencia.—Dos penas de muerte

El Tribunal de derecho se retira a dictar sentencia a las cinco menos cuarto y a las siete se reanuda la sesión y el presidente da lectura a la sentencia.

En los considerandos no se aprecia la relevosía ni tampoco las agravantes de nocturnidad, abuso de confianza y desprecio del sexo.

En la parte dispositiva se condena a Mariano Fernández Carretero, como autor de dos delitos de asesinato con una circunstancia agravante, a la pena de muerte por cada uno de los dos delitos, indemnización de 3.000 pesetas, accesorias y costas.

La opinión general de los ganaderos es que el precio ha mejorado de 25 a cuarenta céntimos por hectárea.

Se presentó mucho ganado de todas clases y precios y se hicieron innumerables transacciones con destino a Vizcaya y otros puntos.

Hechos de esta naturaleza no necesitan encomios y solo cabe desear tengan muchos imitadores para bien de la cultura patria.

EL CORRESPONSAL.

CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas a las cinco; luego, frecuentemente, hasta las ocho y media y a las doce; a las nueve, Horas canónicas y misa conventual.

Por la tarde, a las tres, Oficio divino; y a las seis y media, conferencia doctrinal por el señor Obispo.

SANTÍSIMO CRISTO.—Misas rezadas a las siete, ocho y diez; a las ocho y media, la parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, Congregación del Catecismo; a las seis, Rosario de Animas.

CONSOLACIÓN.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial, con explicación del santo Evangelio.

Por la tarde, a las tres, Congregación del Catecismo; a las cinco y media, Rosario y conferencia catequística.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misa cada media hora; a las nueve la parroquial con plática; a las once y doce, misas.

A las dos de la tarde, Rosario de penitencia de la V. O. T.; a las seis, Rosario de Animas con sermón, a cargo de don Simón Alava, capellán de las Redentoristas, concluyendo con el responso.

ANUNCIACIÓN.—Misas rezadas de seis a doce; a las nueve, misa mayor con plática y bonos de pan a los feligreses pobres que asistan.

A las tres de la tarde, catecismo para los niños y niñas; a las seis, ejercicio del Inmaculado Corazón de María con Estación, santo Rosario, cánticos y conferencia catequística, concluyendo con las procesiones del regimiento.

SANTA LUCÍA.—Misas de seis a nueve cada media hora y a las diez, once y doce; a las nueve la parroquial con plática.

Por la tarde a las dos y media, Congregación del Catecismo; a las tres y media la de Hijas devotas de María con agrupación de las nuevas congregantes; a las seis la función mensual que la confraternidad de Madres cristianas e Hijas devotas de María dedican a Jesús Sacramento; predicando un R. P. Agustino de esta residencia, terminando con la bendición con Su Divina Majestad.

SAGRADO CORAZÓN.—Misas rezadas cada media hora desde las cinco hasta las ocho y media; a las diez, misa de la congregación de la Santísima Trinidad, a las once y media, congregación de los Estanislao; a las diez de los Luises; a las diez y media misa con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las dos y media, congregación del catecismo, para los niños.

A las cuatro junta general de la Congregación de Hijas de María. A las cinco y media, rosario, y conferencia catequística.

EN EL CARMELO.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez.

Por la tarde, a las cinco y media, la fiesta de San Juan de la Cruz, doctor misionero y reformador del Carmelo, exposición y panegírico por el P. Hermenegildo de Jesús, santos cantados, reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

SAN MIGUEL.—Misas a las seis, ocho y nueve y media.

Por la tarde, a las dos, explicación de la Doctrina a los niños; y a las cinco Santo Rosario, ejercicio de los meses de las Animas, conferencia catequística, exposición de S. D. M., estación, reserva y cánticos.

EL SEÑOR D. José M. Abián Herrero HA FALLECIDO EL DÍA 24, A LAS OCHO DE LA MAÑANA A LOS 31 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su esposa, doña Angela González Cimiano, sus padres don José y doña Rosa, hermano Faustino, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San José, a favor que será muy agradecido. Santander 25 noviembre 1906.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Eloisa Gómez Salines VIUDA DE DON JUAN FERNÁNDEZ ROMÁN QUE MURIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1905 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. A. Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes, 26 del corriente, en las parroquias de Concepción, San Francisco y Santísimo Cristo, de esta ciudad, y en la parroquia del pueblo de San Rafael, Trinitarias, Salesas, Ramoneras, Inmaculada provincial, Redentoristas, Enseñanza, Asilo de San José y Reparadoras serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su familia y doña Encarnación Álvarez, viuda de Pérez, y su hija María del Socorro Pérez suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones. El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia a todos sus difuntos que fallezcan en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

SANTOKAL cultivadores de remolacha vienen sufriendo, fuera causa de que así disminuyeran los cultivos, pues ello podría motivar la clausura, indudablemente acordada en principio, y con ella causar perjuicios muy considerables, principalmente a Torrelavega que se vería privado del nada despreciable ingreso que supone el sostenimiento de la fábrica, en cuyas labores hallan ocupación numerosos obreros durante los dos meses de la zafra. Esto aparte del quebranto que había de sufrir el comercio torrelaveguense, por cuanto la clausura haría cesar la considerable afluencia de gente de los pueblos que actualmente acude a la fábrica a vender la remolacha. Claro está que no es esto una razón para que los agricultores continúen dedicándose a un cultivo que no le reporta utilidad; pero sí creemos que lo es para ocuparse en el asunto y ver si hay medios hábiles para evitar la clausura de la fábrica, poniendo remedio a las causas que pudieran motivarla, si es que remedio tienen, que seguramente le tendrán y no muy difícil de descubrir.

ADMINISTRADOR DE FINCAS Se ofrece uno con garantía y buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA HOTEL DE EUROPA

La previsión de un perjuicio Como todos los años, por esta misma fecha, se dice que va a ser clausurada la fábrica de azúcar de Torrelavega. Al constituirse la Sociedad general azucarera de España nos telegraficó nuestro corresponsal en Madrid, desmintiendo ese mismo rumor que circuló entonces, que la fábrica funcionaría aquel año para ver el resultado práctico de la zafra y según el fuere así procedería la Sociedad. No fué clausurada la fábrica ni

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11.-Blanca, 22, pral

TEATRO

Funciones para hoy: Por la tarde, a las tres y media en punto. Segunda representación del melodrama en siete actos, Los dos pilletes.

Por la noche, a las ocho y media en punto. El drama en siete actos, en prosa y verso, original del duque de Rivas, titulado: Don Alvaro o la fuerza del sino.

Algunos abonados al teatro, que tienen muy buenas referencias de las facultades que como actor dramático posee el hijo del director de la banda municipal de música, señor Garay, nos dicen que verían con gusto que el medio de tomar parte en la representación de alguna obra, si no puede ser desempeñando un papel principal, haciendo por lo menos un secundario que se preste a algún lucimiento.

Nosotros unimos con gusto nuestra petición a la de los señores abonados y esperamos que la atiendan, si es posible, los directores de la Compañía señores Jiménez y Morano.

Dtor. Corpas Castanedo

CONSULTA de once a una, San Francisco número 13. En Torrealeja, los jueves, de una y media a cuatro, en la fundación de Morga.

Subasta El día 16 del próximo diciembre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Limpías la subasta del arbitrio del matadero, durante el año 1907, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

Incendio El miércoles último se declaró un violento incendio en la casa del vecino del pueblo de Hermosa, Pedro Canales.

A pesar de los esfuerzos del vecindario la casa quedó reducida a cenizas. El incendio se dice que fue casual.

Las pérdidas se calculan en 11.000 pesetas.

La guardia civil del puesto de Cabuñiga ha detenido a Inocencio Balbas Diaz, vecino de Solares, por insultar y maltratar a su suegro Pedro Martín Rabanal.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11.-Blanca, 22, pral

Ayer falleció don Teodoro Ubierna Bustamante.

Reciba la familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles que en la resignación cristiana hallen lenitivo a su dolor.

También falleció ayer el señor don José María Abián Herrero a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

HONRILLAS

La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana lunes, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del mismo nombre, la misa de honrilla por el eterno descanso del alma de doña Regina Gómez y Gómez, viuda de Pacheco (q. e. p. d.)

A la misma hora la celebrará pasado mañana martes la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

PEDIR BOLAS DEL VESUBIO

para encender cocinas, estufas y calderas.

Sisnega Anillo MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderón, 9, primero. De 10 a 11

Círculo Católico de Obreros Hoy domingo, a las siete de la noche, dará una conferencia en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros nuestro muy estimado amigo el doctor don Agapito Aquirre, párroco de la iglesia de San Francisco, acerca del importante tema Malas y bienes del periodismo.

Dada la reconocida elocuencia del orador, no dudamos que el lindo salón de dicho Círculo resultará insuficiente para contener el crecido número de personas que han de ir a escuchar tan interesante conferencia.

Romance

Para la capital. - Reses mayores, 21; menores, 20; con peso de 4.269 kilos. Cerdos, 6; con peso de 607 kilos. Corderos, 28.

Para el extrarradio. - Reses mayores, 3; menores, 1; con peso de 503 kilos. Cerdos, 4; con peso de 353 kilos. Corderos, 5.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Juan Fernández, que presentaba dos heridas, por mordedura de perro, en el muslo izquierdo.

INTERESANTÍSIMO

Tos, tos, tos. Lo mejor Pectoral Gardin. Siempre cura.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

Blanca, 16 y 20, Santander. Teléfono, 101. Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajantes 750.

Cubiertos a tres pesetas, con vino de mesa.

MENÚ DE HOY Sopa Juliana. - Huevos a elegir. - Pechuga a la mayonesa. - Pollos en pepitón. - Biséis con patatas fritas. - Postres variados.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el Boulevard: Pasodoble, «Sangre española». - Escobés.

«El buque fantasma», coro. - Wagner. Fantasia de «Fausto». - Gounod. «La Corte de Granada», serenata. - Chapi.

«Todo juventud», valse. - Waldteufel. Marcha turca. - Mozart.

Apostolado de la Oración Hoy, a las once de la mañana, y en el local de costumbre, celebrarán los señores celadores la junta del presente mes.

Legendaria Se dice que Kokoloko, héroe de la Aracana, se daba por la mañana con nuestro Licor del Polo una fricción cotidiana.

Ayer un sujeto llamado Fermín Zubeldia, maltratado a un muchacho é insultó a un guardia municipal. Fué denunciado.

Han sido detenidas por la guardia civil de Ramales dos mujeres naturales de Argei, vendedoras ambulantes, como presuntas autoras de haber sustraído dos latas de conservas y un reloj de la tienda de Jorge Lastra, vecino de Riacho (Gibaja).

BALDOMERO OCEJO MEDICO CIRUJANO Operador en el Hospital de San Rafael. Consulta de once a una. Boulevar de Pereda (Muelle), núm. 37

La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

En Santa Lucía Después de practicados los ejercicios semanales que serán a las tres y media, harán su agregación a la congregación de Hijas devotas de la Virgen un crecido número de aspirantes.

Ha sido ascendido a capitán y destinado a la reserva de Burgos número 82, el primer teniente del regimiento de Valencia número 23 don Manuel López Doriga.

J. GÓMEZ VEGA Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1. - COLOSIA, 1

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que, en la tercera plana de este periódico, publica el Almacén de muebles y tapicería LA GRAN ANTI-LLA.

EL ABOGADO DON GERARDO NARDIZ ha trasladado su despacho a la calle de Wad-Rás, número 3, entresuelo.

Hoja-guía Hemos recibido varios ejemplares de la Hoja-Guía números 5 y 6 (Servicio de trenes de Madrid a Santander y de Santander a Madrid).

Esta nueva Guía de ferrocarriles, para la que se ha concedido privilegio de invención, es la más práctica y la más barata. El viajero, en vez de tener que comprar un libro, de consulta a veces complicada, lleva ahora en un pliego de papel el itinerario completo que ha de recorrer, y en él encuentra datos muy curiosos del camino que sigue, é indicaciones de gran utilidad del servicio de trenes y de las fondas, cantinas, estancos, bibliotecas, etc., que se hallan en las estaciones del tránsito.

Se publican nuevas siempre que hay variación en el servicio de trenes y se venden a diez céntimos en la Librería General (Amós de Escalante, 10) y en su sucursal (Melilla 6).

Ropa blanca para señoras y niños, camisas, enaguas, pantalones, peinadores, cubrecorsets, etc.

Viajante de la casa Ruiz de Velasco de Madrid Hotel Europa.

Por romper un cristal de una tienda en la Alameda Primera, fué denunciado ayer un muchacho llamado Jesús Mons.

Ayer fué denunciado un carretero que, con el carro que guiaba, estuvo a punto de atropellar en el muelle a una niña.

En la calle de Atarazanas riñeron ayer dos mujeres llamadas Clotilde Incera y Vicenta González. Fueron denunciadas.

Cronógrafos para medir la velocidad que lleve todo aparato de locomoción. Se instalan y se componen relojes de torre.

Relojería de ANGEL SUERO, Muelle, número 1.

El «Hispania» Hoy, a las once de la mañana se celebrará la ascensión del globo Hispania. Saldrá del gasómetro viejo de Molnedo y no de San Martín como se dijo ayer por error.

Para tener un par de chanclos que duren, exijase la marca «Boston».

Revista anual Se recuerda, por última vez, a los reclutas pertenecientes a los reemplazos de 1894 a 1905, ambos inclusive, la obligación en que están de pasar la revista anual, aunque hayan redimido su sujeta a metalico, sean excedentes de cupo, hayan servido en filas ó sido exceptuados por razones de familia, ó cupo afecto de haberse presentado, con sus respectivos países, en la Zona de Reclutamiento, Lope

de Vega, 2, hasta fin de diciembre próximo, advirtiéndoles que los que no lo hagan así, serán castigados, según una reciente disposición, a servir de dos a cuatro meses en activo, sin perjuicio de las demás responsabilidades que se les exigirán con arreglo a la Real orden de 16 de octubre último.

Ruiz Noval Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión. Consulta diaria de nueve a doce y de tres a seis; Comercio, 23, segundo.

TORELLAVEGA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro, en Torrealeja, fundación de Hijos de Tiburcio Bilbao.

Salón «Variedades» Funciones para hoy, desde las tres de la tarde: Primera sección. - Sinfonía, Buzo en busca de un tesoro, Debut de un chautefeur, Tren Rugby, Los dos traviesos (estreno), Loción milagrosa, Otelo y Desdémona (estreno).

Segunda sección. - Sinfonía, La mesa ambulante, Cita triple, Obsesión por el oro, Malaventuras de caza, La purga, La caverna de la bruja.

Por haber transcurrido el plazo que señalaba la ley sin presentarse ningún nuevo caso, se ha considerado terminada la epidemia desarrollada en el ganado del término de Molledo.

VICENTE AGUINACO OJALISTA Consulta de once a una, Blanca, 40. Gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 7 a 8, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Jabón de Sales de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Predio de la pastilla: UNA PESETA. De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía

La Confitería de RAMOS, BECERO, 11, es la casa que vende, como sabe el público, los turrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

DE MADRID Día 23 Día 24

Amortizable 5 por 100, F. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, E. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, D. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, C. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, B. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, A. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, G. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, H. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, I. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, J. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, K. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, L. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, M. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, N. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, O. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, P. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, Q. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, R. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, S. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, T. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, U. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, V. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, W. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, X. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, Y. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, Z. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AA. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AB. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AC. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AD. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AE. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AF. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AG. 100 00 100 00

Amortizable 5 por 100, AH. 100 00 100 00

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 24-12 n.

El santo del presidente

Con motivo de cumplir hoy 77 años el presidente del Consejo de ministros, han sido obsequiados por éste con un almuerzo todos sus amigos políticos y particulares, y por esta causa en nuestra visita de costumbre a todos los ministerios no hemos hallado altos funcionarios que nos faciliten noticias.

La situación política

Se asegura que el general López Domínguez tiene decidido propósito de consultar a todos los prohombres que asisten hoy al almuerzo con que celebra su cumpleaños acerca de la situación del partido liberal y del Gobierno. Parece que lo que desea el presidente es recabar la adhesión completa de dichos prohombres antes de dar la batalla parlamentaria, de cuyo resultado depende, según él, la vida ó la muerte del partido liberal.

Como ya dije en conferencias anteriores esta batalla se iniciará la semana próxima y para ella están bien preparados los conservadores, quienes de alguna manera se hallan dispuestos a consentir que la discusión de los presupuestos se interrumpa con la de ningún otro proyecto ajeno a ellos.

La princesa Luisa

La princesa Luisa, hija de la condesa de París, salió esta mañana de Palacio a caballo, acompañada del infante don Fernando y del piedad mayor señor Corona, y dió un paseo por la Casa de Campo.

La Reina

La Reina doña Victoria también ha salido de Palacio acompañada de la duquesa de San Carlos y después de dar un paseo por la Casa de Campo recorrió varias calles de la capital.

Regreso del Rey

Se ha adelantado la hora del tren que conducirá a Madrid al Rey, al infante don Carlos y a las demás personas que han tomado parte en la cacería de Santa Cruz de Mudela. En vez de a las 11 y media, como se había anunciado, llegará a las diez y media.

Variaciones sobre la crisis

Se concede grandísima importancia a un Consejo de ministros que se dice habrá de celebrarse el lunes próximo. Se asegura que esta noche, tan pronto como regrese a Madrid el Rey, el general López Domínguez celebrará con él una larga conferencia en la que tratará de los importantes asuntos que tiene que desarrollar el Gobierno. Tan importante es, según algunos, lo que se tratará en esta conferencia, que bien pudiera originarse una crisis.

Se habla asimismo de crisis parcial y aunque nada por ahora puede asegurarse, se insiste en la posibilidad de que abandonen el Gabinete los ministros de la Guerra y de Estado.

Los comisionados vascos

Como ya anuncié, anoche se celebró en el Hotel París la entrevista entre el interventor general de la Administración del Estado, señor Rote, y los comisionados vascos. El señor Rote llevaba una nota extensa que abarcaba varios extremos de interés relacionados con el condado económico.

Los comisionados de la examinaron é hicieron varias observaciones. Para dar cuenta de lo acordado al señor Navarro Reverter fueron esta mañana al ministerio de Hacienda los tres presidentes de las Diputaciones vascas.

El señor Navarro Reverter no estaba en su despacho oficial por haber venido que asistir al banquete con que el presidente del Consejo de Ministros ha obsequiado a sus amigos.

Los comisionados volverán el próximo lunes, a las diez de la mañana; día y hora designados por el señor Navarro Reverter para conferenciar con ellos.

Almuerzo

Al almuerzo con que ha obsequiado a sus amigos el general López Domínguez han asistido, además de los ministros y bastantes altos funcionarios, los señores Montero Ríos, Canalejas, Moret y Vega de Armijo. El general ha recibido numerosas felicitaciones.

El estampillado

La Gaceta publica una real orden aprobando el registro de títulos estampillados formado por la comisión nombrada al efecto. En dicha real orden se dispone que desde primero de enero no se realicen en oro los pagos de los cupones inscriptos sin orden especial de la Dirección de la Deuda.

Fija la cantidad para el pago de intereses de la deuda exterior, en el presupuesto próximo, en 40.775.056 pesetas.

LAS CORTES

CONGRESO

A las dos y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Canalejas y asistiendo unos cuarenta diputados. El señor Martínez Perdo anuncia una interpelación que el señor Dávila acepta.

Interviene en el debate el señor Maura (don Gabriel), quien, demostrando un extraordinario estudio de la cuestión, examina la situación actual de Marruecos, juzgándola empeorada cada día más, como demuestra el estado de anarquía que allí se manifiesta.

El señor Villanueva aboga porque a los súbditos españoles residentes en Argelia se les coloque en las mismas condiciones que los súbditos franceses. El señor Gullón habla muy mente, limitándose a lamentar que se desconociera de la conducta del Gobierno y el señor Soriano anuncia al señor Gullón que mañana hará una pregunta relativa a la cuestión de Marruecos, a ver si los españoles acaban de enterarse de lo que sucede.

La cuestión de Marruecos

El señor Boreas y Romero explana su anunciada interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos y dice que España se sacrifica por compromisos que no contrae en Argel y que el Parlamento tiene el derecho de conocer la situación de España en relación con la de los demás países.

El señor Gullón manifiesta que su cargo de ministro le impone una gran prudencia al tratar de los asuntos internacionales y añade que el protocolo de Argel está en el Senado y que en cuanto venga al Congreso se discutirá.

Termina diciendo que agradece al señor Boreas y Romero la discreción con que ha tratado el asunto.

Más preguntas

El señor Lerroux interpela al ministro de la Gobernación acerca de lo ocurrido en un entierro en San Vicente de Alcántara. Dice que el entierro era civil y el cura del pueblo obligó a que fuese católico, realizando un verdadero allanamiento de morada y obligando al enfermo a confesarse.

Concluye pidiendo que se castigue al sacerdote. El señor Dávila contesta que el entierro se acogió a la religión católica a última hora y el pueblo se amotinó «pacíficamente». Añade que en el asunto entienden los tribunales.

El señor Lerroux lee un telegrama de Fregenal de la Sierra en el cual se denuncia que los squirrels taponeros, custodiados por la guardia civil, provocan a los taponeros huelguistas dando origen a alteraciones del orden.

Incidante ruidoso

Insiste en sus denuncias sobre las minas de carbón de Puertollano é intenta hablar acerca de lo ocurrido en la Cámara de diputados de Portugal; pero el señor Canalejas le ataja diciéndole que es imposible tratar de ese asunto en la forma que el señor Lerroux desea.

Insiste éste en su derecho y protesta contra la forma en que trató aquel Gullón representantes que quieren hacer al pueblo de la tiranía que ejerce el Soberano. (Estas manifestaciones del señor Lerroux promueven un fenómeno escandaloso y acaloradas protestas y gritos de todas las minorías monárquicas. El señor Gullón, en pie, grita descompuesto. El señor Canalejas agita fuertemente la campanilla tratando de imponer orden.)

El señor Lerroux vocifera como un energúmeno y en medio del ensordecedor griterío solo se oyen algunas palabras sueltas, «monarquía», «república», «degradación». Restablecido por fin el orden, se oye la voz del señor Nocedal que grita: «Viva la libertad de la tribuna española! y se reproduce el escándalo.)

El señor Canalejas asegura que no se dispersarán en el Diario de Sesiones las palabras del señor Lerroux, y añade que el Monarca está amparado por la Constitución y que las opiniones manifestadas por el señor Lerroux son sus opiniones particulares y no pueden consignarse.

El señor Lerroux declara que ha dicho lo que deseaba decir y mantiene su derecho como diputado.

Reconoce el señor Canalejas que cada diputado tiene derecho a exponer su opinión particular y el señor Junoy pide la palabra.

El señor Canalejas: «¿Con qué objeto?»

El señor Junoy: «Para unir mi voto...»

El señor Canalejas: «Suplico a su señoría que tenga presente...»

El señor Junoy: «Quiero protestar lo mismo que el señor Lerroux y manifestar que la monarquía... (El escándalo que promueven estas palabras interrumpe al orador y dan lugar a ruidosas protestas. El señor Canalejas golpea la mesa con la campanilla y grita ¡orden! ¡orden!, sin conseguir durante largo rato imponer silencio.)

Restablecido el silencio se entra en el orden del día; pero continúa la excitación de los ánimos y abandonan los escaños los diputados de la minoría republicana y algunos otros.

Los presupuestos

Continúa la discusión de presupuestos, impugnando el marqués de Lema la totalidad del de Estado. Elogia la idea de crear Cámaras de Comercio en el extranjero y habla de la dificultad de armonizar la política de Marruecos con los presupuestos.

Dice que no debe extrañar al señor Gullón la actual alarma de la opinión, porque el general López Domínguez, siendo ministro de la Guerra, nos llevó a la acción militar y esto nos acarredó consecuencias funestas.

Se manifiesta partidario del statu quo en Marruecos.

El señor Gullón afirma que el señor marqués de Lema, en vez de combatir el presupuesto, ha combatido al ministro y añade que el aumento de categoría de la Legación de España en la República Argentina responde al incremento que allí ha tenido la colonia española.

Dice que, además, antes de dos meses quedará cubierta la vacante de La Haya.

El señor Villanueva aboga porque a los súbditos españoles residentes en Argelia se les coloque en las mismas condiciones que los súbditos franceses.

El señor Gullón habla muy mente, limitándose a lamentar que se desconociera de la conducta del Gobierno y el señor Soriano anuncia al señor Gullón que mañana hará una pregunta relativa a la cuestión de Marruecos, a ver si los españoles acaban de enterarse de lo que sucede.

Atude al general López Domínguez, recordando la frase «a Melilla ó a mi casa» y afirma que las vidas y las haciendas de los españoles residentes en Tánger están a merced del Raisuli.

Añade que es imposible hablar en las Cámaras porque en seguida sacan a relucir los secretos internacionales. Hablando del temor que se siente de que puedan quebrantarse las relaciones internacionales, dice que a él no le importa la guerra con Francia. (Risa.)

Concluye diciendo que los Gobiernos, a fuerza de cometer torpezas, darán fin a la influencia de España en Marruecos.

El señor Gullón contesta volviendo otra vez a sus lamentaciones porque cree injustificados los ataques del señor Soriano al Gobierno.

El señor Burell habla extensamente censurando, en primer término, la forma en que se someten a discusión los presupuestos y el misterio de que se rodea la cuestión de Marruecos.

Recuerda que Cánovas dijo que Argelia sería una nueva Alsacia-Lorena para Francia y termina afirmando que en el Parlamento deben acordarse a la luz las cuestiones que afectan a la patria.

El señor Gullón niega que se guarde ningún secreto en la cuestión de Marruecos y dice que cuando venga el libro rojo conocerán estas cuestiones los diputados.

El señor Burell insiste en las apreciaciones que manifestó anteriormente y también en sostener el derecho que tienen todos los diputados a conocer de los asuntos de Marruecos.

Repite sus argumentos el señor Gullón é interviene en la discusión el señor Morote, quien, reconociendo

BOFECAS DE VINO DE UZCUDUN EN SAITANADER PABILLA, 24, 26 y 28. - TELEFONO ADR. 81



VINOS FINOS DE RIOJA VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5 VINO del año 1901 Las 12 botellas 6 VINO del año 1899 Las 12 botellas 9 VINO del año 1897 Las 12 botellas 15 VINO del año 1895 Las 12 botellas 24

VINOS BLANCOS VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6 VINO del año 1898 Las 12 botellas 10

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

en la que figuran los señores Canalejas, Dato, Muñoz, Albitos, Jimeno y otros.

También se nombra presidente honorario al señor Maura y socio de honor al doctor Cortezo.

Se aprobaron los presupuestos de ingresos y gastos de la Asamblea.

Pasa después la Asamblea a discutir las bases del delegado por Sevilla y se nombra una comisión que ejecute los acuerdos que se adoptan.

Se declara de carácter vitalicio el cargo de secretario y se levanta la sesión.

Por la tarde invitarán los asambleístas al señor Ramón y Cajal y por la noche se celebrará la sesión de clausura.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde han celebrado nueva sesión los asambleístas. Se acordó celebrar mañana un banquete al que se invitará a la prensa.

También se acuerda dar un voto de gracias a los inspectores generales de Sanidad, señores Bejarrán y Sanudo por sus trabajos en favor de la clase de médicos.

Se aprobó una proposición del señor San Martín a fin de que se reclamen honorarios para los inspectores municipales de Sanidad por las visitas a las escuelas.

Se da lectura de numerosas proposiciones interesantes para la clase médica, que son tomadas en consideración.

La comisión de cuenta de su visita al ministro de Fomento y dice que éste ha ofrecido su apoyo a la Asamblea.

Se suspende la sesión hasta las seis y media de la tarde en que tendrá lugar la clausura.

Por la noche

Con extraordinaria concurrencia empezó a las seis y media la sesión de clausura de la Asamblea de médicos.

El señor Canalejas pronunció un discurso ensalzando la misión del médico y elogiando a los titulares. Dedicó frases de amor a España y a los cultivadores de la ciencia.

La asamblea terminó dando vivas a España, a la Medicina española y a Ramón y Cajal.

Los tratados

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el director general de Aduanas y con el ministro de España en Suiza, ocupándose de los extremos relacionados con las negociaciones que se seguirán con los delegados alemanes para concretar los tratados.

Se asegura que el general Weyler combatirá el proyecto en el Parlamento.

De caza

Han marchado a Toledo, con objeto de asistir a una cacería, los señores Maura y Sánchez Guerra.

Mitín republicano

Mañana se celebrará en el teatro de Barbieri un mitín organizado por los concejales republicanos de Madrid en honor de los diputados portugueses señores Costa, D'Almeida, Menezes y Braga.

Otro mitín

Telegrafan de la Coruña que la Sociedad Antorcha Galega celebrará mañana en el teatro Pardo Bazán un mitín antierro que presidirá el señor Moreno Barcia.

Huelga de cargadoras

Más de doscientas mujeres de las que se dedican a las faenas de la carga y descarga en los muelles de la Coruña se han declarado en huelga, pidiendo un aumento de setenta y cinco céntimos en el salario.

Barco ruso

Dicen del Ferrol que ha fundeado en aquel puerto la fragata rusa Duque de Edimburgo, escuela de guardias marinas, de los cuales van a bordo 50.

Desplaza 5 000 toneladas y su dotación es de 500 plazas. Está armada con seis cañones.

Cambió con la plaza los saludos de costumbre y el comandante desembarcó y cumplimentó a las autoridades, quienes ya le han devuelto la visita.

Parece que estará en el Ferrol doce días y luego marchará a Vigo.

Un motín

En Pedro Bernardo (Avila) se han reproducido los desórdenes con motivo de la entrega de los montes.

Un grupo numerosísimo, tremolando banderas y en actitud amenazadora, recorrió las calles del pueblo excitando al vecindario a impedir la entrega por considerarla su propiedad los montes.

Ante el temor de que ocurran allí más graves desórdenes ha acudido fuerza de la guardia civil.

El „Princesa de Asturias„

Procedente de Tánger ha llegado a Cádiz el Princesa de Asturias y entró en la Carraca a tomar carbón.

El puerto de Cádiz Mañana se celebrará en Cádiz un mitín para pedir que se realicen las obras de aquel puerto.

Extranjero

LA CUESTION DE MARRUECOS

La escuadra yanqui Dicen de Tánger que un despacho telegráfico de Madrid, en el que se habla de que la escuadra norteamericana se propone dirigirse a dicho puerto, ha causado gran impresión en los círculos políticos.

El despacho aludido dice que la escuadra americana irá si los sucesos adquieren cierto carácter.

Agitación en Argelia

De París comunican que El Fegaro, ocupándose de la cuestión de Marruecos manifiesta que los acontecimientos comienzan a tener una desagradable y molesta repercusión en Argelia.

El gobernador general, a fin de prevenir toda contingencia, ha adoptado la resolución de ser el intérprete cerca del gobierno francés de las apreciaciones y temores que abriga la gran colonia africana.

Al efecto, Mr. Jonnart ha emprendido el viaje a París con objeto de exponer la verdadera situación de las cosas ante el Consejo de ministros.

Desórdenes en Arcilla

Por instigación de los emisarios del Raisuli, los indígenas de Arcilla han saqueado buen número de tiendas y almacenes de judíos.

Hay quien supone que el Raisuli trata de demostrar por esos medios que en su ausencia es imposible el mantenimiento del orden en aquella ciudad.

Lo que se propone el Raisuli

Otro despacho de Tánger dice que se atribuye al Raisuli el propósito de convocar a un Consejo de notables para examinar detenidamente la situación actual y decidir acerca de la actitud que será conveniente adoptar respecto a los europeos.

Sobre el protocolo de Algeciras

Hay celebrará el cuerpo diplomático acreditado en Tánger una reunión que no tendrá carácter oficial, sino oficioso, para cambiar impresiones respecto a la aplicación práctica del protocolo de Algeciras.

El combate de Benisid

Comunican de Melilla que en el combate de Benisid vencieron las tropas del pretendiente, las cuales incendiaron las casas, arrasaron los campos y se apoderaron de los ganados, los granos y cuanto encontraron de algún valor.

Los heridos fueron conducidos a Melilla

Se ignora el total de bajas y los detalles de la lucha.

Alemania en Marruecos

Telegrafan de Berlín que allí se niega rotundamente que el Gobierno alemán preste su apoyo al Raisuli y se afirma que Alemania se ajusta a su cumplimiento de las obligaciones contraídas en la conferencia de Algeciras.

El Roghí

Los indígenas dicen que el Roghí se halla combatiendo en el Rif.

Retirada prudente

Un telegrama de Tánger dice que un súbdito inglés ha tenido que refugiarse en la ciudad para evitar que los amigos del Raisuli realizaran las amenazas que le habían dirigido.

Las turbas del Raisuli

El Raisuli ha estado reclutando numerosos aldeanos y todos los malhechores que ha podido para incorporarlos a su banda.

MEMORIAS

SINFORIANO SISNIEGA PINTOR Y DORADOR Calle de Amós de Escalante, número 2 Venta de figuras de Nacimiento a precios económicos

A LAS SEÑORAS

Han llegado a esta capital „Los Rusos“ con inmenso y elegante surtido en cuellos estolas manguitas y demás confecciones de peletería. Cuellos piel para caballeros y niños.

SOLO POR SEIS DÍAS

Despacho: Hotel Ignacia, de diez a una y de tres a seis.

Gabinete Ortopédico. - Santander

El brague Le Parisián es la última palabra de la mecánica ortopédica, y se vende al precio de 35 a 50 pesetas, sencillos, y de 60 a 75 pesetas, dobles. No se hacen más que a la medida.

CONTENCION ABSOLUTA, garantizada, de las hernias reductibles. Fajas ventrales de piel especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, a precios sin competencia.

CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos Farmacia del Dr. A. G. GILA. - Santa Clara, 8 y 10

PACO

9, COMPAÑIA, 9. - SANTANDER Ya llegaron los grandes surtidos en lanería y pañería para señoras y caballeros. Tenemos preciosos dibujos en franelas de lana y algodón.

No hay quien venda

Paños, Panas, Zamarras, Gabanes y Trajes Novedad, Chalecos de Bayona, Camisas, Corbatas, Camisetas, Calzoncillos y todo lo concerniente a Ropas hechas para Caballeros y Niños, NI QUIEN HAGAN con más prontitud e irreprochable confección toda clase de Prendas a medida, mejor, tan bueno, ni tan barato como LA BATALLA.

Casa especial en Sastrería y Ropas hechas, cuya antigüedad es garantía absoluta.

LA BATALLA. --- 4, Atarazanas, 4.

NOTA: No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca „STOMALIX„ Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA GRAN ANTILLA situado en la calle de la Compañía y Plaza de las Escuelas (antigua Casa de Socorro), ofrece a los lectores de este periódico, mediante la presentación del VALE correspondiente, batatas estilo inglés forradas y con fleco armarios de lona biselada, con columnas y de elegante talla, por la cantidad de veinticinco pesetas, las primeras, y ciento diez los segundos.

APROVECHARSE DE LA OCASION sólo por 25 días: del 5 al 30 del corriente

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LONA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

LA BARATA

Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce

5 DUROS RUTACAS MARIA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHOS Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica

Especialidad en colchones tapizados LA BARATA PUERTALASIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

EL NUEVO SIGLO JULIO ALCALDE Blanca, 19, y Tableros, 6

Única casa que vende pañería para trajes, abrigos, capas y zamarras a precios de fábrica.

Laneria negra y color, para señora, con un 40 por 100 de economía.

Géneros de punto y mantas de lana a mitad de precio.

Impermeables ingleses garantizados, marca El Gallo.

Camisería Precio fijo Gran economía

Tarjetas postales con vistas de Santander y su provincia, recibiendo todas las semanas novedades de París, en fantasia.

COMPANIA, 2 (frente a la iglesia)

Membrillo Lata grande, pasta y jalea. . . 2'30 Caja de madera, entera, el kilo. . . 0,90

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20

En subasta extrajudicial, que tendrá lugar el 5 de diciembre próximo vendiendo, se venden una casa lindante a la carretera provincial y cinco pertenecidos, situados en dicho valle de Vizcaya, barrio de Molinar, por el precio mínimo de 15.500 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría de Carranza del Lic. F. Quintana.

EL NUEVO SIGLO JULIO ALCALDE

19, BLANCA, 19 SASTRERIA, a cargo del cortador monseñor Veroni, procedente de la Academia Nacional de París, con el último sistema de corte norteamericano. Se confeccionan toda clase de prendas para señora.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosos de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

W. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD

Wad-Ras, 3, al lado de Siquer

CASA ESPECIAL DE EQUIPOS PARA NOVIAS - RUIZ DE VELASCO Y MARTINEZ

MONTERA, 7.-MADRID El representante de esta acreditada Casa, que se halla de paso en Santander, tiene el gusto de ofrecer a las señoras un extenso y selecto surtido en toda clase de confección de ropa blanca de la más alta fantasía, cuidada a mano

El representante de esta acreditada Casa, que se halla de paso en Santander, tiene el gusto de ofrecer a las señoras un extenso y selecto surtido en toda clase de confección de ropa blanca de la más alta fantasía, cuidada a mano

El representante de esta acreditada Casa, que se halla de paso en Santander, tiene el gusto de ofrecer a las señoras un extenso y selecto surtido en toda clase de confección de ropa blanca de la más alta fantasía, cuidada a mano

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 MEDALLA DE ORO
Jarabe Pagliano
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
 N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atentado al público, pido de siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien usurpa mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Depositarlos exclusivos en el Norte de España Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.



Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montserrat**

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López**

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 24 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Isla de Luzón**

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 9 de diciembre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, el vapor **León XIII**

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de mercancías artísticas, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 18 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Agencia en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**
 Muelle, número 96

SOCIEDAD BULNERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

Carbonos de las minas de Aller (Asturias)

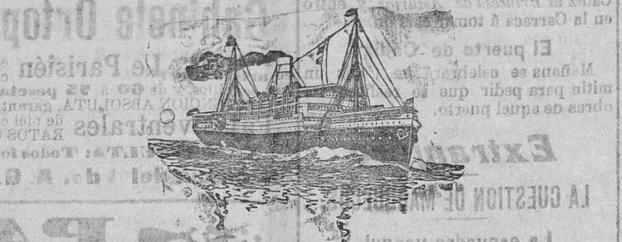
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles de la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor. Hechos de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el 4.º Carbonos de vapor.—Mantidos para frías y calientes y domésticos.

Para otros informes y precios, dirigirse a la Compañía Española de Carbonos de Asturias, S. A., en Madrid don Ramón Tojedo, Alcaz de Compañía—Calle de Avela, número 10, don Rafael Foral, oficina de la Compañía.

El rabioso dolor de muelas cariadas
 desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el **Aibaf Sordna** (anagrama de Andrés y Fabia, farmacéuticos premiados de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza, **Fürst Bismarck**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE.

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida se efectuará, el 19 de ENERO próximo, el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores **SARLOS HOFFE Y COME**, Muelle, 17, entre calle de Telégrafo número 102.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

SANTALOL SOL
 NUEVO PRODUCTO MEDICINAL
 MUCHISIMO MAS ACTIVO
 QUE EL SANDALO
ARHEOL

¿Tenéis tos? Usad los Ceramelos pectorales del médico SALAS. Pesetas 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

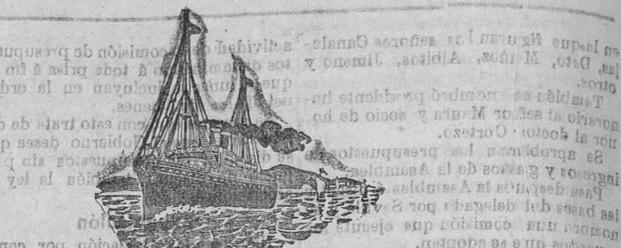
EL TALISMAN
 Casa de Colores, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER
 Gran Depósito de Calzado
 A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO

hermosas se venden en Treto muy baratas.
 Informar a Z. Pradera, Ampuero.

Estomacalina
ALFAGEME
 El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos. Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme, y notareis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, S y 10, Madrid. —Precio, 4 pesetas.

EMULSIÓN NADAL
 Única con 30 por 100 aceite hígado bacalao Noruega y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por D.º Benos de la Universidad de Madrid, y Codina Llanusa de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de sus respectivas provincias. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, silmienta, golosina, medicamento único sustitutivo del aceite de hígado de bacalao. Eficaz para niños y viejos débiles, convalecientes, enfermos de constituciones débiles, con dolores nerviosos, tos, bronquitis, úlc. escrofulas, infatigable, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA. Exposición Alema. 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

la más estomacal y económica
AGUA alcalina de mesa
 PREPARADA CON LAS SALES DEL PILAR
 Bicarbonatada y bicloruro-litínica
 A BASE DE LAS MEDIANA DE ARAGÓN
 CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA: 1 PESETA
 FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 DEPOSITARIOS EN SANTANDER: Alejandro Bucho, Pérez del Molino y C.º



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ
 El día 23 de NOVIEMBRE de 1904 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.000 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **"La Navarro"**

el día 21 de DICIEMBRE de 1904, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Champagne"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores: **VIAJE MEXICO, MEXICO, 330**

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos
 Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos
 El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado **Paraná**

Línea de la América del Sur
 El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Severn**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.º—Calle de la Compañía, 2, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directo para San Francisco de California, vías Nueva-Oleas y New-York, a precios muy reducidos.

Un anciano sacerdote

Que ha consagrado su vida a obras exclusivamente caritativas y humanitarias recomienda después de experiencia personal y concluyente un remedio soberanamente eficaz para combatir con éxito: la Neurastenia, debilidad general, tisis, consagrado en el Vaticano por la prestigiosa recomendación del célebre profesor Lappion, médico de S. S. León XIII y del Papa Pío X. Para mayores detalles, los cuales serán facilitados gratis, dirigirse por simple tarjeta postal de 0'10 céntimos al RVDO. PADRE V. THIRION, 110 Rue Réaumur, PARIS.

Único LICOR y ELIXIR.
 elaborado por los PADRES CARTUJOS
 en la Abadía de la Unión Agrícola - TARRAGONA

Liqueur
Péres Chartreux

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid:
 Salidas de Santander.—correo, 15'27, y mixto, 17'45.—Llegadas a Madrid: 10'36 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 17'08 y mixto, 19'30.—Llegadas a Santander: 10'58 y 18'17.

Santander-Barcelona
 Salida de Santander.—18'22. Llegada a Barcelona: 22'09.—Salida de Barcelona: 5.—Llegadas a Santander: 7'55

Santander-Bilbao
 Salidas de Santander.—8'15, 12'20 y 16'55.—Llegadas a Bilbao: 12'03, 16'05 y 20'34.—Salidas de Bilbao: 7'40, 12'10 y 16'55.—Llegadas a Santander: 11'21, 16'02 y 20'37.

Santander-Solares
 Salidas de Santander.—8'50, 10'15, 12'30, 14'55 y 19.—Salidas de Solares: 7'35, 9'45, 12, 14'25 y 17'47.

Santander-Marrón
 Salida de Santander.—17'20.—Llegada a Marrón: 18'57.—Salida de Marrón: 7'51.—Llegada a Santander: 9'31.

Santander-Ontaceda
 Salidas de Santander.—8'25, 10'50, 14'20 y 17'45.—Llegadas a Ontaceda: 10'15, 12'45, 16'17 y 19'39.—Salidas de Ontaceda: 7'07, 11, 14'29 y 17'50.—Llegadas a Santander: 8'58, 12'48, 16'20 y 19'40.

Santander-Oviedo:
 Salidas de Santander.—8'10 y 13'30.—Llegadas a Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas a Santander: 16'10 y 20'44.

Santander-Llanes
 Salida de Santander.—17'37.—Llegada a Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'52.—Llegada a Santander: 11'09.

Santander-Cabezón de la Isla
 Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas a Cabezón: 13'39, 16'35 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'50, 13'45 y 17'17.—Llegadas a Santander: 9'10, 15'25 y 19.

Santander-Torrevalonga
 Nuevos y de otros. Salida de Santander: 7'30.—Llegada a Torrevalonga: 8'34.—Salida de Torrevalonga: 11'55.—Llegada a Santander: 13'16.